

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:
Don Vidal Galicia Jaramillo

Concejales:
Doña María Sonsoles Arroyo Fragua
Don Pelayo Esteban García Alonso
Doña Ana Carolina Roldán Zarza
Doña Esther González López
Don Diego Tardón Bragado
Doña Amelia San Pedro García
Don Francisco León Gómez
Doña Marianella Muñoyerro García
Doña Marta Herrero López
Don Francisco López Gallego
Don Félix Sanz Cantalapiedra
Don Juan Carlos López Pascual

En la Ciudad de Arévalo, a trece de Mayo de dos mil veinticuatro, previa la oportuna citación, se reúnen en la Casa Consistorial los componentes del Excmo. Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Vidal Galicia Jaramillo, quien siendo las catorce horas y veinticinco minutos declaró abierto el acto, con la presencia de la Sra. Interventora, Doña Verónica Herráez Martín y la asistencia de la Sra. Secretaria, Doña Vanesa Valverde González.

Abierto el acto, se trataron los asuntos figurados en el Orden del Día y se adoptaron los siguientes acuerdos:

A) PARTE DISPOSITIVA:

ÚNICO.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES. **Expte. 199/2024.-**

Se hace constar que, debido a una incidencia con la plataforma ida-Celec, de intercambio de datos y aplicaciones del censo electoral entre la Oficina del Censo Electoral y los Ayuntamientos, por medios telemáticos, a las 14:45 h. se hace un receso, reanudándose la sesión a las 15:02 h.

Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 93, de 16 de abril de 2024, el Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, por el que se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo para el 9 de junio de 2024, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen



Electoral General, se procede, mediante sorteo público, a la formación de las Mesas Electorales, dando el siguiente resultado:

DISTRITO PRIMERO.- SECCIÓN PRIMERA.- MESA ÚNICA.-

TITULARES.-

Presidente: DON EMILIANO JOSÉ MORIÑIGO SALAS
Primer Vocal: DON JULIÁN IZQUIERDO LÓPEZ
Segundo Vocal: DON JUAN ANTONIO MARTÍN LÓPEZ

SUPLENTE.-

1º De Presidente: DOÑA CANDELAS TERESA MARTÍN GARCÍA-SANCHO
2º De Presidente: DOÑA M. ELENA GONZÁLEZ PÉREZ
1º De Primer Vocal: DON JUAN ANTONIO SAINZ HURTADO
2º De Primer Vocal: DOÑA MARÍA AMPARO SENOVILLA MUÑOYERRO
1º De Segundo Vocal: DOÑA M. ELVIRA MÍNGUEZ LOZANO
2º De Segundo Vocal: DOÑA M. TRINIDAD AVILÉS MARTÍN

DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN PRIMERA.- MESA A.-

TITULARES.-

Presidente: DOÑA JACQUELINE HURTADO RODRÍGUEZ
Primer Vocal: DOÑA ELSA CANALES HUERTA
Segundo Vocal: DON VICENTE GARCÍA JIMÉNEZ

SUPLENTE.-

1º De Presidente: DOÑA VIVIANA CONCHA CARVAJAL
2º De Presidente: DOÑA GEMMA GONZÁLEZ VAQUERO
1º De Primer Vocal: DOÑA MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ
2º De Primer Vocal: DOÑA SONSOLES ALONSO MARTÍN
1º De Segundo Vocal: DOÑA MARÍA ROSARIO AGUÑA MIGUELSANZ
2º De Segundo Vocal: DON JOSÉ JOAQUÍN HEBRERO GÓMEZ



DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN PRIMERA.- MESA B.-

TITULARES.-

Presidente: DON BRIAN SÁNCHEZ APARICIO
Primer Vocal: DON JOSÉ MANUEL OTERO MANSO
Segundo Vocal: DON JORGE MOYA DELGADO

SUPLENTE.-

1º De Presidente: DON RAÚL PINDADO IZQUIERDO
2º De Presidente: DOÑA JULIA ELENA PALOMO JIMÉNEZ
1º De Primer Vocal: DON SAMUEL MARTÍN MARTÍNEZ
2º De Primer Vocal: DON LUIS NIETO DEL RÍO
1º De Segundo Vocal: DOÑA MARÍA TERESA TEJEDOR ALBA
2º De Segundo Vocal: DON ADRIÁN TRIGOS DEL RÍO

DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN SEGUNDA.- MESA ÚNICA.-

TITULARES.-

Presidente: DOÑA M. AZUCENA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Primer Vocal: DOÑA MARÍA AMPARO MUÑOYERRO SANZ
Segundo Vocal: DOÑA SANDRA HURTADO BLAS

SUPLENTE.-

1º De Presidente: DOÑA JUDIT GUERRA DOMÍNGUEZ
2º De Presidente: DOÑA THAIRE JIMÉNEZ LÓPEZ
1º De Primer Vocal: DOÑA M. ÁNGELES GARCÍA MARTÍN
2º De Primer Vocal: DON SALVADOR CARRASCO ÁLVAREZ
1º De Segundo Vocal: DON ANTONIO HERRERO GONZÁLEZ
2º De Segundo Vocal: DON BORJA HERRERO GAY

DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN TERCERA.- MESA A.-

TITULARES.-

Presidente: DON ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ
Primer Vocal: DON HÉCTOR HURTADO GONZÁLEZ
Segundo Vocal: DON JAVIER CONDE HERNÁNDEZ



SUPLENTES.-

1º De Presidente: DOÑA MATILDE GARCÍA JIMÉNEZ
2º De Presidente: DOÑA M. NURIA GONZÁLEZ MANZANO
1º De Primer Vocal: DOÑA SARA BERMÚDEZ GÓMEZ
2º De Primer Vocal: DOÑA ESMERALDA GARCÍA ARENAS
1º De Segundo Vocal: DOÑA SUSANA CONDE GARCÍA
2º De Segundo Vocal: DOÑA LUCÍA ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ

DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN TERCERA.- MESA B.-

TITULARES.-

Presidente: DON SANTIAGO VEGAS RODRÍGUEZ
Primer Vocal: DON FRANCISCO JAVIER VEGAS RODRÍGUEZ
Segundo Vocal: DOÑA LETICIA MUÑOZ GARCÍA

SUPLENTES.-

1º De Presidente: DOÑA M. DE LAS OLAS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
2º De Presidente: DOÑA ALMUDENA SANZ GUTIÉRREZ
1º De Primer Vocal: DON ANTONIO LEGIDO COFIÑO
2º De Primer Vocal: DON ROBERTO SÁEZ CASADO
1º De Segundo Vocal: DON JAVIER LÓPEZ ANTONIO
2º De Segundo Vocal: DOÑA CELIA MARTÍN FERNÁNDEZ

DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN CUARTA.- MESA ÚNICA.-

TITULARES.-

Presidente: DOÑA MARÍA DE LOS REMEDIOS GALINDO MARUGÁN
Primer Vocal: DON JESÚS ESTEBAN MARTÍN
Segundo Vocal: DOÑA SUSANA LEGIDO RODRÍGUEZ

SUPLENTES.-

1º De Presidente: DON FOUAD AHARCHI AHARCHI
2º De Presidente: DON DIEGO MARTÍN MARTÍN
1º De Primer Vocal: DOÑA TATIANA HEBRERO PRIETO
2º De Primer Vocal: DON CARMELO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
1º De Segundo Vocal: DON GUILLERMO JOSÉ ARELLANO BORRAJO
2º De segundo Vocal: DON ALFREDO PLIEGO PÉREZ



DISTRITO SEGUNDO.- SECCIÓN QUINTA.- MESA ÚNICA.-

TITULARES.-

Presidente: DOÑA ALICIA LÓPEZ MARTÍN
Primer Vocal: DOÑA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ NIETO
Segundo Vocal: DOÑA TERESA HERNÁNDEZ GÓMEZ

SUPLENTES.-

1º De Presidente: DON ÁLVARO RAMIRO GUTIÉRREZ
2º De Presidente: DOÑA SANDRA LÓPEZ MUÑOZ
1º De Primer Vocal: DON RODOLFO SERRANO SÁEZ
2º De Primer Vocal: DON JOAQUÍN LÓPEZ HEBRERO
1º De Segundo Vocal: DOÑA MARINA CARRERO MARTÍN
2º De segundo Vocal: DON JAVIER MARTÍN TEJEDOR

Y, no teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince horas y ocho minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que se transcribirá al libro correspondiente, autorizándose con la firma del Alcalde y la de la infrascrita Secretaria, que da fe.

